

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31316** *CONSTRUCCIONES I REFORMES ANTEVA, S.L.*

La Secretaria Judicial nº1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución nº 267/09, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Mohamed Larraj, contra la empresa Construcciones i Reformes Anteva, S.L., con CIF nº B25579582, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado, en fecha 23/09/10, auto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 4.600,71 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 13 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100075308-1